

Registrada en ficha



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 08 de marzo de 2002

Expediente N° 8.063/02

Res. D. Cs.Ex. N° 022/02

VISTO:

La autorización solicitada por el Dr. Luis Roberto Saravia, Profesor Titular Plenario de esta Facultad, para asistir entre los días 11 al 20 del corriente mes a la Reunión de Coordinación Anual de Subprograma VI del CYTED, y al Seminario Energías Renovables organizado por la Universidad Autónoma de México;

Que el Departamento de Física otorgó el visto bueno, encontrándose reglamentada por el Art. 15° Inc. a), Cap. V del Régimen de Licencias y Justificaciones, aprobado por Res. N° 343/83 de Rectorado de esta Universidad;

Que el Dr. Saravia se notificó en tiempo y forma de la Res. 235/94;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

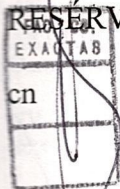
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)


R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Conceder, licencia extraordinaria con goce de haberes al Dr. Luis Roberto Saravia, Profesor Titular Plenario de esta Unidad Académica, desde el 11 al 20 de marzo del año en curso, con la finalidad de asistir en México a la Reunión de Coordinación Anual del Subprograma VI del CYTED y al Seminario "Energías Renovables".

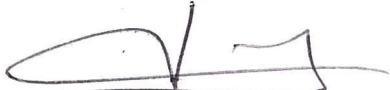
ARTICULO 2°: Conforme a lo dispuesto en el punto 1) del Inc. a) del Art. 15° de la Res. N° 343/83, el Dr. Saravia deberá presentar a su regreso las certificaciones correspondientes que acrediten su real participación en el mencionado evento.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Dr. Saravia, al Departamento de Física y siga a la Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, RESERVESE.



  
Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS